I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4214/2022
FECHA DE APROBACION
08-11-2022
ROL SII
242-022

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **117/2022**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1347/2022** emitido con fecha **08-09-2022**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ----- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **573,55** m2 y de **02** pisos de altura. destinado a **VIVIENDAS (10)** ubicado en **CALLE 14 DE OCTUBRE** Nº **1395** Sitio Nº **134** Manzana ----- localidad o loteo **GENERAL SAN MARTIN** sector **URBANO** Zona **RESIDENCIAL MIXTA** del Plan Regulador **MAIPÚ** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ----

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización especial: -----

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME MARCELO SOLIS GONZÁLEZ / MIGUEL ORELLANA MIRANDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	------	-----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO CERRILLOS

GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	------	-------	------
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO:	-------	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECÍFICO:	-------	
☐ OTROS (especificar)			

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	------	-----	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	573,55	-----	573,55
SUP. EDIFICADA TOTAL	573,55	-----	573,55
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	567,5		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	------	1.01	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	53%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	50%	47%	DENSIDAD	44	41
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	04 PISOS	02 PISOS	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2 OGUC	66.3
RASANTES	ART. 2.6.3 OGUC	45° / 70°	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3 OGUC	3.0 - ADOSAMI			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECT	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº -----	DE FECHA ----		

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	10	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (especificar)		02 ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	C-3	303,85
	A-3	269,70
	-----	----

PRESUPUESTO						$	82.424.415
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	1.153.572
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN					(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,5	%	$	1.153.572
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	1.153.572
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	11057-0		DE FECHA			1.153.572
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	11059-0		TOTAL A PAGAR			1.601.225

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.- CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 3.-EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES